Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, aplicara o aplicase sanciones, las más severas que correspondan, a la empresa Movistar, por haber dejado sin servicio a sus usuarios el día 2 de abril del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.